

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22174 *Resolución de 18 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de La Roca de la Sierra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 198, de 17 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo C2, por el procedimiento de promoción interna cruzada y mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

La Roca de la Sierra, 18 de octubre de 2023.–El Alcalde, Luis Pilo Cayetano.